

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0969-2026	
Nombre completo del contratista: MILTON CESAR TORRES GOMEZ	
Documento de identificación: 14.620.729	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005933	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0969-2026, suscrito con el(la) señor(a) MILTON CESAR TORRES GOMEZ hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4162.010.26.1.0969-2026 en la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

PESOS M/CTE (\$11.326.000). TERCERO: El valor del contrato, incluida la presente adición, es de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$33.978.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000).

Adición: Por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$11.326.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082594522 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 366982588 Operador: Simple Fecha de Pago: 05/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar. El contratista adjunta certificado de afiliación a la ARL POSITIVA, con riesgo 4.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0969- 2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual.

1. Realizar los diseños hidráulicos y sanitarios que se realizan por medio de los procesos de Recurso Participativo, Empréstito y Dependencia tanto para los escenarios comunitarios como para los escenarios de Alto Rendimiento y los proyectos especiales para realizar la planeación

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

de intervenciones desde el área de diseño, con el propósito de apoyar en la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito.

- El contratista elaboró el diseño hidráulico del sistema de drenaje pluvial para la pista de patinaje proyectada en el escenario deportivo Invicali Desepaz, con el propósito de garantizar la adecuada captación, conducción y evacuación de las aguas lluvias, asegurando condiciones óptimas de funcionamiento y preservación de la infraestructura. El desarrollo técnico se realizó conforme a la normativa vigente y a los criterios de diseño aplicables, considerando las condiciones topográficas y las características particulares del área de intervención. Así mismo, se dio cumplimiento a los lineamientos y procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- El contratista realizó los ajustes al diseño de las redes hidráulicas y sanitarias correspondientes a las baterías sanitarias proyectadas para la pista de BMX, en atención a las modificaciones efectuadas en el componente arquitectónico del proyecto. La actualización de los diseños contempló la revisión y adecuación de las condiciones de suministro, distribución, evacuación y drenaje, garantizando la compatibilidad entre las diferentes especialidades y el correcto funcionamiento de la infraestructura proyectada. Este desarrollo técnico se efectuó en concordancia con la normativa vigente y los criterios de diseño aplicables, considerando las condiciones particulares del área de intervención y dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali.

2. Realizar visitas técnicas con el objetivo de verificar el estado y las condiciones actuales de las instalaciones hidrosanitarias de los escenarios deportivos y recreativos a cargo de la Secretaría del Deporte y Recreación del Distrito de Santiago de Cali.

- El contratista realizó una visita técnica a las instalaciones de la Liga de Levantamiento de Pesas, ubicadas en la Unidad Deportiva Jaime Aparicio, con el fin de inspeccionar y verificar las condiciones de operación de la red hidráulica ante reportes de posible

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

baja presión en el suministro de agua. Durante la visita se efectuó el reconocimiento de la infraestructura existente y la evaluación preliminar de las condiciones de servicio, con el propósito de identificar posibles causas de la situación reportada y definir las acciones técnicas pertinentes.

3. Realizar apoyo técnico a la supervisión mediante la revisión del cumplimiento de los planos y especificaciones, la absolución de consultas técnicas, la emisión de criterios ante situaciones no previstas, la elaboración de ajustes o planos de detalle cuando sea requerido, y la presentación de informes técnicos de sustento.

- El contratista brindó apoyo técnico a la supervisión mediante la revisión de los planos del sistema de drenaje proyectado para las canchas de pádel, verificando su coherencia con los criterios técnicos y las condiciones del proyecto. Esta actividad se desarrolló con el objetivo de aportar los insumos necesarios para dar continuidad al proceso de reactivación de las actividades del contrato de obra, emitiendo observaciones y criterios técnicos que permitan avanzar en la gestión correspondiente.

4. Asistir y participar en reuniones de laboratorio Diseño, generando conceptos para definir las necesidades de la infraestructura de escenarios deportivos y recreativos, para la adecuación, mantenimiento y construcción de los mismos.

- El contratista asistió y participó en mesa técnica de revisión del proyecto de construcción de las canchas de pádel, próximo a reiniciar su ejecución de obra, con el fin de socializar y validar ajustes menores realizados al componente de drenaje de aguas lluvias. Durante la reunión se verificó que las modificaciones correspondían principalmente a la optimización y reducción de cantidades de obra, sin que se presentaran cambios significativos en los criterios de diseño ni en el funcionamiento hidráulico proyectado del sistema.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Participar en reuniones de seguimiento, comités internos y externos, capacitaciones y las demás que le sean designadas.

- El contratista participó en la capacitación programada para la entrega de cuentas, con el objetivo de recibir lineamientos e información relacionada con el correcto diligenciamiento de los documentos requeridos para el trámite de pago. Así mismo, se socializaron los procedimientos establecidos, los requisitos documentales y el cronograma correspondiente para la recepción y radicación de las cuentas, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los procesos administrativos definidos por la entidad.

6. Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

- El contratista atendiendo requerimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, se elaboró y presentó informe técnico en el que se evidencia la gestión adelantada por el Área de Infraestructura para el cumplimiento del proceso de normalización de los pozos profundos que actualmente se encuentran activos. El informe incluyó el estado de avance de las acciones realizadas, las gestiones interinstitucionales desarrolladas y las actividades pendientes para dar cumplimiento a los requisitos técnicos, administrativos y normativos asociados a la legalización y normalización de dicha infraestructura.
- El contratista elaboró el cuadro de cantidades de obra correspondiente al componente hidráulico del proyecto Paso del Comercio, realizando el cálculo y consolidación de las cantidades requeridas para la construcción del sistema de drenaje de aguas lluvias proyectado para la pista de trote. Esta actividad se desarrolló como insumo técnico para la estructuración y planificación del proyecto, garantizando la adecuada estimación de las obras necesarias para el manejo y evacuación de escorrentías.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jjhAZ1R9mOHDUu3vmLHzlJC-dburt7GA?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0969 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7.FIRMAS RESPONSABLES


 EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
 Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 24/jun/2026